CIUDAD REAL

OCTUBRE 29 Miércoles AÑO 1913

El Pueblo Manchego

AÑO III.—NÚM. 844

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

ACTUALIDAD POLÍTICA

EL GOBIERNO Y SU JEFE

La división de los liberales, que en el trance de la crisis se mostró irreductible, ha impuesto un gabinete que quizá sirva de puente para una definitiva situación conservadora.

El Sr. Maura no ocupa por ahora el poder y, asqueado por la manifestación de hostilidad de que se le pretendió hacer objeto ni siquiera ha querido permanecer en Madrid mientras se solucionaba la crisis. Es por todo extremo lamentable que el apasionamiento político llegue á tales extremos, persiguiendo de una manera tan censurable á un honrado hombre de Estado.

Al Sr. Maura, con injusticia notoria se le atribuye una significación política que de ninguna manera tiene.

Se concluirá, en fuerza de tratarle con injusticia, por apartarle de la cosa pública, como ocurriera con otros hombres notables—Silvela, por ejemplo—y España perderá mucho con ello.

Las izquierdas, desde las llamadas dinásticas hasta las anarquistas, han quemado toda clase de cartuchos para impedir que Maura vaya al Poder.

Vetos, insidias, capciones, amenazas, infundios, mentiras, injurias, insultos, silbidos y atentados; todo el repertorio fué ejecutado...

Cada día es más enconada la lucha por las personas y no por las ideas, y este mal, que tanto ha contribuído para la caida de los liberales,—aparte su desdichadísima labor—, ha ocasionado también la guerra declarada al Sr. Maura.

Las travesuras del conde de Romanones han causado muy grandes daños á su partido y á España entera.

Acerca de esto, *La Epoca* con gran acierto dice en su número de hoy:

«Vinieron malamente al Poder los liberales, infiriendo un grave daño á la Monarquía y al país, y la fatalidad de su nacimiento ha perseguido hasta la sepultura á la caída situación, que ha muerto en condiciones también de grandes daños para todo.

No es el menor, ni el que menos ha de afligirnos á nosotros, la forma en que han tenido que hacerse cargo del Poder los conservadores, sin llevar á su frente, para esta ardua empresa, al caudillo insigne que tan eminentes servicios ha prestado, y de quien tanta fuerza social ha recibido el partido conservador.

Honradamente creemos que aquellos nuestros amigos que han echado sobre sus hombros la abrumadora tarea que representa el Gobierno en estos momentos y en las presentes circunstancias, no podían proceder de manera distinta de como han procedido.»

El jefe del Gobierno D. Eduardo Dato es una de las figuras más prestigiosas del Parlamento español y del partido conservador.

En las difíciles circunstancias actuales, en esta singular crisis política surgida con tan graves caracteres ante la división del partido que gobernaba y la imposibilidad de una concentración de los elementos liberales, el Monarca, obrando constitucionalmente, ha encargado de la formación de Gobierno al partido conservador, representado en el momento actual por D. Eduardo Dato, al declinar tal honor D. Antonio Maura.

Tiene D. Eduardo Dato talentos y arrestos para desempeñar el difícil cometido.

Representa en el partido conservador una gran fuerza. Los propios adversarios reconocen su honradez inmaculada, su gran sentido gubernamental, sus dotes extraordinarias de estadistas y su conocimiento de los problemas sociales.

A D. Eduardo Dato se deben las leyes sociales más beneficios para los obreros que ha aprobado el Parlamento, como la de Accidentes del Trabajo.

El nuevo presidente del Consejo de ministros llega á tan alto sitial cuando cuenta poco más de sesenta años, dedicados en su mayor parte á prestar sus servicios al partido conservador, en el cual milita el señor Dato desde su juventud y en el que ha desempeñado los más altos cargos.

Tanto el Sr. Besada, como el Sr. Sánchez de Toca, podrían presidir también una situación conservadora ¡qué duda cabe! Lo que acaso no les fuese tan fácil como al S. D. io, es la la reducción de obstáculos entre sus propios correligionarios.

Tiene D. Eduardo Dato en política el sentido de la proporción y la armonía; carácter afabilísimo; cortesía natural y simpática en el trato con todas las clases sociales y es en el foro una de las primeras figuras españolas. En el partido conservador se le respeta y admira y desde hace años se le veía como el futuro é indiscutible jefe.

Ojalá le acompañe la fortuna al frente del Gobierno.

Escritas estas líneas, nuestro corresponsal en la Corte nos dice por teléfono que Maura apoya decididamente al Gobierno, declarándose partidario á todo trance de mantener la unidad de los conservadores.

Como españoles y patriotas celebramos este hecho, si ello ha de ser en bien de la patria.



Viendo crecer las flores

El cinematógrafo se usa ya para reproducir el florecimiento de las plantas y el desarrollo de las mariposas.

Sabido es que la máquina cinematográfica puede funcionar rápida ó lentamente, de tal suerte, que la serie de escenas ó sucesos representados se desarrollan más deprisa ó más despacio que en la realidad, y por eso vemos á veces un regimiento de soldados marchando á través del lienzo con un paso imposible.

Este procedimiento «acelerador» puede llevarse á tal extremo, que pase en pocos minutos ante la vista del espectador una serie de sucesos que en la realidad tardaron días y aun meses en verificarse.

Esto se descubrió hace años y se practicó en los labatorios; pero hasta ahora no se ha utilizado comercialmente.

Hoy puede verse en el «cine» el crecimiento y la floración de una planta, en el espacio de cinco minutos.

«The Inventive Age» publica un artículo muy curioso acerca de esta aplicación del «cine» basada en el notable hecho de que la cámara cinematográfica puede reproducir igualmente los objetos animados de un movimiento rapidísimo y los que se mueven muy lentamente, circunstancia que permite proyectar fotografías de una flor en los diversos estados de su desarrollo, y fotografías de la transición de un brote en un fruto.

Peregrinación nacional del Magisterio á Roma

Itinerario y precios

Ultimados ya casi todos los detalles de organización, podemos satisfacer la natural curiosidad de los católicos, á la vez que los legítimos deseos de los peregrinos, comunicándoles:

1.ª Que la peregrinación saldrá, Dios mediante, de Valencia el día 19 del próximo Diciembre, por la mañana, para llegar á Barcelona en la tarde y salir al siguiente día para Marsella, donde se detiene veinticuatro horas; sigue luego á Niza, parando cinco horas; á Pisa, donde estará tres horas; á Florencia, donde se detiene diecinueve horas, y llega á Roma el 24 al mediodía, permaneciendo hasta el 29 por la noche, en que sale para Génova, de regreso, donde estará veinticinco horas, para llegar á Barcelona el 1 de Enero, por la mañana, y estar allí hasta el 23, por la noche, en que vuelve á Valencia, su punto de origen.

2.º Los precios de los billetes, desde Valencia ó Barcelona á Roma, y regreso, ya se sabe lo que son:

De la serie A, esto es, con derecho al ferrocarril, manutención, coches en las estaciones y propinas en los hoteles: en primera clase, 410 pesetas; en segunda, 300, y en tercera, 215.

De la serie B, ó sea, con derecho á ferrocarril nada más: en primera, 225 pesetas; en segunda, 155, y en tercera, 99.

A los peregrinos de esta última serie se les facilitará oportunamente una nota de casas recomendables para su hospedaje.

3.º Para los peregrinos que no residen en puntos indicados en la ruta que han de recorrer los trenes especiales se han conseguido importantísimas rebajas de las diversas Compañías de ferrocarriles, para trasladarse, con dos días de tiempo, desde sus respectivos puntos de partida á aquéllos, de forma que á los más alejados les resulte proporcionalmente más económico el viaje.

Se advierte, finalmente, que habiéndose de dar el total de peregrinos con bastante antelación á la fecha de la salida de la peregrinación, quedan pocos días para cerrarse el plazo de las admisiones.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia, con el entusiasmo de que ha dado pruebas por la peregrinación, se ha dignado ponerse al frente de ella, y hará á los maestros el honor de presidirla y acompañarles á Roma.

Pídanse datos á los encargados de los centros de Valencia, Madrid, Barcelona ó Vitoria.



SEÑOR MARQUÉS DEL VADILLO, NUEVO MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Los ministros nuevos

El general Echagüe.—Dos nombres venían rodando desde hace meses como seguros para el ministerio de la Guerra al advenimiento de los conservadores: el general Marina y el general Echagüe. Designado el primero para la Comisaría de Marruecos, quedaba en firme la indicación del segundo.

Así ha sido, en efecto.

El conde del Serrallo es teniente general desde 1907 y llegó muy joven á esta alta graduación. Verdad es que á los veinticuatro años era ya jefe efectivo y mandaba Cuerpo, el batallón de Cazadores de Puerto Rico.

Nació en Noviembre del 52; ingresó en el Ejército el 68, y desde el puesto de alférez cooperó al ataque y toma de de Valencia y Malaga cuando la revolución.

Cuando brigadier, mandó los Cazadores de la brigada de Madrid; estuvo en los sucesos de Melilla el 93, y fué jefe de sección en el ministerio.

El 95 pasó voluntario á Cuba; luego, de divisionario, fué ayudante del Rey y gobernador militar de Madrid.

Ascendió á teniente general, como antes hemos dicho, el 907, y se le confió la Comandancia de Alabarderos y aneja jefatura del Cuarto Militar de Su Majestad.

Reciente está su mando en Valencia, que ha merecido la alabanza de todos los elementos de orden.

Actualmente desempeñaba la Dirección de la Guardia civil.

Está en posesión de numerosas condecoraciones por méritos de guerra y tiene varias grandes cruces, entre ellas la Militar roja y la de Carlos III.

D. Francisco Bergamín.—El nuevo ministro de Instrucción es un jurisconsulto muy distinguido y un político que ya adquirió relieve en el campo conservador como lugarteniente de Romero Robledo.

Representa en el Congreso, sin interrupción, desde hace muchísimos años, el distrito de Campillos (Málaga), y en las comisiones se ha señalado como elemento de valía.

Es orador reposado y correcto, y goza fama de hábil y frío.

Ha desempeñado los cargos de consejero de Instrucción, vicepresidente del Congreso y director de Hacienda en el ministerio de Ultramar.

Además de letrado en ejercicio, es profesor de la Escuela de Comercio.

El marqués de Lema.—El ministro de Estado es asimismo nuevo en tan altas funciones, en las cuales lleva la representación propia, y acaso la del señor Sánchez de Toca.

Fué, hace ya años, con Cánovas, director de Comunicaciones; subsecretario de Gobernación con Silvela; de Gracia y Justicia con Villaverde, y alcalde de Madrid con Maura.

Es aficionado á los estudios históricos, y ha publicado algunos trabajos sobre la materia.

El último, el más importante, sin duda, titúlase *Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808*; obra que á la novedad de los datos, producto de una concienzuda investigación, unió el acierto de la ejecución.

Demostró el marqués de Lema en aquel libro que tenía visión exacta de lo que debe ser la Historia, y supo mostrarse imparcial historiador.

Es diputado por Cangas de Tineo desde antigua fecha, hoy muy culto y de gran facilidad de palabra.

Su paso por la Dirección general de Correos y Telégrafos no fué estéril; pues el detenido estudio que hizo de las necesidades del servicio de Comunicaciones le inspiró importantes proyectos, y aunque, como ocurre frecuentemente en España, no estuvo al frente de la Dirección bastante tiempo para realizar sus ideas, supo conquistarse el aprecio de sus subordinados, que siempre le invitan á sus anuales banquetes.

NIMIEDADES

En París los inquilinos
hace tiempo que formaron
una liga de vecinos
y nombraron
presidente á un tal Cochón,
hombre de gran decisión.

La liga tomó incremento,
dando pasos tan certeros
que alcanzó ser el tomento
de caseros.
Y estaba monsieur Cochón
lleno de satisfacción.

Pero los tiempos pasaron
y á aquellos que no pagaban
de las casas que ocuparon,
les echaban.
Y en busca de habitación
fueron á casa Cochón.

Y su casa se ha quedado
convertida en campamento,
pues todos se han congregado
al momento,
dejando al pobre Cochón
solo... y sin habitación.

. . . .

Vé el resultado, lector,
de meterse á redentor.

VIRUIETE.



SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA, MINISTRO DE GOBERNACIÓN

Leyendo la Prensa

«EL IMPARCIAL»

Difícil hubiera sido para el Sr. Dato, dada su significación personal, razonar otra negativa y otra fuga como la del Sr. Maura. Su deber era aceptar, sirviendo á la nación, á la Corona y á su partido, y nadie podrá reprocharle la conducta.

Entendiéndolo así, son muchos—dentro y fuera de las filas conservadoras—los que aplauden en el Gobierno del señor Dato la primera resolución: la de aceptar el puesto á sabiendas de todas las consecuencias, y, por nuestra parte, formamos entre los que se hallan dispuestos á facilitarle, cada uno en su medida, el cumplimiento del deber.

«LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

Siempre que se acuse al Gabinete que el Sr. Maura presidió en Julio, Agosto y Septiembre de 1909, de opresor, de reaccionario, por su actuación ante el movimiento anárquico de aquella fecha, nosotros, que no somos conservadores; que nada tenemos que ver con los conservadores; que hemos combatido como pocos aquel Gabinete, por otras causas, protestaremos enérgicamente, afirmando una y mil veces que la Patria, el Ejército y el rey deben gratitud á aquellos dignos hombres, que cumplieron con su deber, in extralimitarse ni un solo instante de lo que las leyes vigentes preceptúan.

Así creemos que damos prueba bien manifiesta de nuestro desapasionamiento y de nuestra imparcialidad. ¡A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César!

«EL MUNDO»

Un partido, aunque calle, es algo substancial. Un prohombre, aunque hable, es un accidente. Pretender que un partido sea una behetría es confundir la disciplina con la servidumbre y la ciudadanía con el vasallaje. Los prohombres no decretan, sino que armonizan. No fulminan recién llegados del Sinaí, sino que argumentan en la Convención. Porque no son ungidos, sino elegidos...

Ahora son la sorpresa y el estupor y el llevarse las manos á la cabeza porque el prohombre se va y el partido permanece.

¿Pero cuándo no ocurrió así? ¿Qué prohombre dispuso de su partido como de su sombrero ó de sus guantes?

«EL CORREO ESPAÑOL»

Todo se ha cumplido, hasta en sus menores detalles, como lo tenía anunciado, y cual si tuviera delante de sus ojos los sucesos, el vidente Mella.

Hay quien supone—nosotros no opinamos de igual modo—que, como consecuencia del último desengaño, están á punto de brotar de los labios del señor Maura las briosas palabras de Cicerón: —*Quosque tandem abuteris, Catilina patientia nostra?*

«A B C»

La solución de la crisis no es la que nosotros esperábamos; por ilógica y absurda la hemos combatido. Y, sin embargo, no podemos decir que ha sido inesperada. Con toda seguridad la descontaron algunos informadores que seguían la corriente subterránea del proceso político, y anunciada está con detalles desde hace días. El «*golpe captado*» de las soluciones extrañas viene siendo una característica de las crisis españolas.

Instrucción pública

Provisión de cátedras de Escuelas Normales

Sobre tan importante asunto se ha dictado el siguiente Real decreto:

«En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras se proveerán por concurso, con arreglo á las condiciones que se establecen en los artículos sucesivos de este decreto.

Art. 2.º Para el desempeño del cargo de auxiliar de Escuela Normal bastará con poseer el título de maestro ó maestra de primera enseñanza superior.

Art. 3.º Las condiciones de preferencia que habrán de tenerse en cuenta para la resolución de los concursos que al efecto se anuncien serán:

1.ª Poseer el título de maestro ó maestra de primera enseñanza normal ó su equivalente el superior con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1904.

2.ª Mayor tiempo de servicios como profesor ó auxiliar provisional ó gratuito en la Escuela en que exista la vacante.

3.ª Mayor tiempo de servicios provisionales ó gratuitos en otras Escuelas distintas de aquella en que exista la vacante. Mayor tiempo de servicios en propiedad en la enseñanza oficial en Escuelas ó Centros que no sean Escuelas Normales.

Art 4.º Los concursos á las plazas de auxiliares de Escuelas Normales se anunciarán por veinte días y tramitarán los rectores de las Universidades, los cuales formularán la correspondiente propuesta ante la Dirección general de Primera enseñanza, que será la encargada de resolverlos.

Art. 4.º Queda derogado el art. 14 del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903 y cuantas disposiciones se opongan á lo dispuesto en el presente.

Un rasgo de la infanta Isabel

Leemos en *La Tribuna*, de Madrid:

«La infanta Isabel iba esta tarde por la calle del Arenal, á tiempo que salía el Viático de la iglesia de San Ginés.

La infanta descendió de su *auto*, al que invitó á subir al sacerdote.

La infanta, provista de un cirio, acompañó la procesión hasta la casa del enfermo, Postigo de San Martín.

La infanta subió hasta la guardilla acompañando al Viático.

En la casa vivía una familia muy pobre, á quien la infanta socorrió con dinero.

Descendió luego á la calle, tomó su *auto* y reanudó su paseo.

La infanta ha sido vitoreada por las gentes que presenciaron el hermoso rasgo de la egregia señora.»

LETRAS FEMENINAS

Enseñanza de nuestra religión

Anunciaron los periódicos católicos que empezaban ya las lecciones sacras, dadas por el P. Alfonso Torres, de la compañía de Jesús, en la iglesia de los padres de la calle de la Flor de Madrid. Cuando llegué, faltaban aún más de veinte minutos; sin embargo el templo, y es grande, rebosaba de fieles, entre los que se veían muchos hombres de todas edades.

No pocos tuvimos que permanecer en pie durante la explicación, pero en ninguno se advertía la menor señal de cansancio; tal era el afán, la *avidez espiritual*, por decirlo así, con que se escuchaba al ilustre jesuita, el cual, con palabras fácil, con claridad suma, y unción verdadera, iba diciéndonos muchas cosas que á todos nos conviene saber, si las ignoramos ó recordar si de niños las aprendimos.

¿Sobre qué basó la lección y ha de basar las siguientes?

Sobre el libro de los hechos de los apóstoles.. El tema no puede ser más interesante, su desarrollo promete proporcionarnos momentos de goce para el espíritu, de goce para el corazón que al creer, al pertenecer á la religión dulcísima de Cristo, va estudiando y conociendo todo aquello que con esa religión se relaciona.

Habrá, tal vez, entre mis lectoras, quienes juzguen pesada la asistencia á esas explicaciones, que no necesitamos para nada oirlas y retenerlas, que basta con creer cuanto se nos ha dicho sin meternos en averiguar datos, noticias, que nos ilustren respecto de la historia de esas mismas creencias. Yo las rebatiría, invocando la autoridad suprema del Papa, pues se ha lamentado frecuentemente el Sumo Pontífice de la ignorancia en que viven los católicos respecto del estudio de la religión, estudio que quisiera, añadió en cierta ocasión, fuese más completo, más extenso, más detallado, aun en los colegios religiosos, de lo que lo es en la actualidad.

Vivimos en una época, y también lo decía el P. Alfonso Torres al encarecer la importancia del libro de los Hechos de los Apóstoles, en que necesitamos *saber perfectamente contestar* á los contrarios. Hoy se suscitan á diario cuestiones en este sentido: hoy los enemigos del catolicismo lo combaten en toda la línea; por consiguiente, hoy estamos en la obligación de ahondar, de estudiar, para que no nos cojan desprevenidos los argumentos de esos enemigos que se bañarían en agua de rosas si los *neos* no supieran replicar, ni explicar lo que les interesa ó les debe interesar por cima de todos los estudios.

Ocurre que sabemos quizá mejor la geografía que el catecismo, la Historia de Francia, la de España, que es natural sepamos bien, que la de la Iglesia, y si ahora se nos citase á los católicos á público debate, y hubiéramos de sostener nuestras creencias, no sé yo, excepción hecha de esas personalidades cuyo nombre adquirió justa fama, los que saldrían airosos de la contienda...

Dirán las que me lean que las mujeres no están obligadas á esas discusiones. Conformes; por más que puede ocurrir que se vea precisada á públicamente rebatir argumentos y defender su fé; pero aunque así no fuera, la mujer es catequista, la mujer es la que al ser madre, primeramente educa y forma el alma y el espíritu de sus hijos, la mujer debe de *aprender para enseñar* y el estudio que lo es más propio, el que parece que mejor lo cuadra, que le interesa más, es el de la religión...

Ya me ha ocurrido el oir de labios de una señora de mucha posición, que al enseñarme su capilla, me dijo: «los cuatro evangelistas, San Pedro, San Pablo, etc...» Esto es rigurosamente exacto, y prueba la ignorancia en que vivimos los católicos acerca de nuestra religión. Si en todas las ciudades, en todos los puntos donde el concurso de fieles lo mereciera, se dieran lecciones como las que tenemos la fortuna de escuchar en Madrid, el beneficio resultaría grande y se habría además obedecido á una de las conclusiones del Congreso Catequístico de Valladolid, que insistió mucho sobre la necesidad ineludible, sobre todo en las que se dedican á la catequesis, de instruirse, de aprender si quieren luego que su enseñanza produzca frutos y no se pierda en el vacío.

MARÍA DE ECHARRI.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

DESPUÉS DE LA CRISIS

EL PARTIDO CONSERVADOR PERMANECERÁ UNIDO

NO IMITARÁN Á LOS LIBERALES

Madrid 29 11'40 m.

Llegada de Maura

Como dijimos en nuestra última conferencia ayer tarde llegó á Madrid el Sr. Maura.

Fué visitado enseguida por muchos amigos que le estaban aguardando para saludarle.

La reunión

Por la noche acudieron al domicilio del jefe de los conservadores todos los ex ministros que formaron parte del Gabinete que en 1909 presidía el señor Maura.

Tenía por objeto la reunión referida, el cambiar impresiones sobre la solución que ha tenido la crisis.

El Sr. Lacierva dió cuenta al señor Maura de todos los detalles referentes á lo ocurrido, pues el Sr. Maura desconocía el proceso de los últimos acontecimientos.

Agregó el Sr. Lacierva, que el nuevo presidente del Consejo tenía interés en hablar con el Sr. Maura para darle cuenta de sus gestiones.

Después de larga deliberación acordaron los prohombres reunidos, esperar á que el Sr. Dato conferenciase con el jefe, para tomar acuerdos en definitiva.

Desde luego los reunidos, á su salida, desmintieron cuanto han venido diciendo los periódicos referente á la actitud de Maura frente al Gobierno formado por el Sr. Dato.

No se retira

Estos días había circulado en los centros políticos y algunos periódicos habían recogido el tumor, la versión de que el señor Maura tenía resuelto retirarse de la política.

El conde de la Mortera, hablando anoche ante varios amigos y periodistas, desmintió en absoluto ese rumor.

El señor Maura no ha pensado por ahora retirarse á la vida privada.

Los que asistieron

A la reunión celebrada en el domicilio del señor Maura asistieron los ex ministros señores Lacierva, Linares, Allendesalazar, Rodríguez Sampedro y Sánchez Toca, el marqués de Figueroa y otros.

El marqués de Pidal que como se sabe encuéntrase enfermo, envió en representación suya al marqués de Villaviciosa de Asturias.

El duque de Mandas no asistió por encontrarse indispuesto.

Después de la reunión.—Habla el marqués de Figueroa.

Cuando terminó anoche la reunión en casa del jefe de los conservadores, hizo un relato de lo ocurrido en ella el señor marqués de Figueroa.

Manifestó este ex ministro que el señor Maura había citado á todos sus amigos telefónicamente para que acudiesen á su domicilio.

Todos los reunidos pusieron en conocimiento del Sr. Maura, que Dato deseaba hablarle.

Contestó el Sr. Maura que había llegado á sus oídos este deseo del nuevo presidente del Consejo y que él se mostraba propicio á recibirle.

Como ya hemos dicho antes, la cuestión quedó aplazada para cuando se celebrase la entrevista entre los señores Maura y Dato.

No hay tales agentes

El marqués de Figueroa tocó en su conversación puntos interesantísimos, que conviene hacer constar, para hacer luz en el embrollo que se ha formado con motivo de los parciales relatos que han hecho estos días algunos periódicos.

En primer término manifestó el señor marqués que carece de todo fundamento la especie que se ha echado á volar relativa á que el Sr. Maura, ha enviado agentes á provincias para sembrar la discordia en el partido conservador.

Maura ni puede ni debe ni hará jamás cosa semejante, pues está dispuesto á no crear obstáculos para la unión del partido.

Lo de Ossorio y Gallardo

También desmintió el ex ministro conservador á que venimos haciendo referencia, que el Sr. Ossorio y Gallardo haya marchado á Zaragoza enviado por Maura, para buscar una excisión en el partido.

El señor Ossorio no lleva la representación del jefe de los conservadores para ese extremo.

Va únicamente á hacer algunos trabajos de propaganda.

Sánchez de Toca

Como ya hemos dicho anteriormente, á la reunión celebrada en casa del señor Maura, asistió el ex ministro señor Sánchez de Toca.

Este no estuvo hasta el final, pues necesitó marcharse antes para asistir á la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La reunión de los exministros terminó á las nueve y media de la noche proximamente.

Había Sánchez Guerra

Después de las doce de la noche recibió el ministro de la Gobernación al señor Sánchez Guerra á los periodistas en su despacho del ministerio.

Les manifestó que se había verificado la entrevista de los Sres. Maura y Dato.

El resultado

La conversación tenida por los dos prohombres del partido conservador antes mencionados, había sido de larga duración.

Después de ella, había hablado el señor Sánchez Guerra con el Sr. Dato.

Este le había dado cuenta al ministro de la Gobernación de su entrevista con el jefe.

Maura habíase mostrado cordialísimo con el nuevo presidente del Consejo de ministros.

Dato dió cuenta al jefe de los trabajos que había realizado para la constitución del ministerio, y de las razones que le habían obligado á echar sobre sus hombros la carga del poder.

Parece que se había cambiado también la impresión de que había que mantener la concordia en el partido.

Termina el Sr. Sánchez Guerra manifestando que no podía dar más detalles, pues el llamado á hacerlo era el jefe de los conservadores.

Gobernador de Barcelona

También manifestó el ministro de la Gobernación á los periodistas que se había acordado el nombramiento de Gobernador de Barcelona.

Como en la reunión de los consejeros había predominado el criterio de no facilitar nombres hasta que el Rey firme los oportunos decretos, se limitó á decir el Sr. Sánchez Guerra, que la persona designada era de grandes prestigios, por haber ocupado ya varios cargos de importancia.

Visitas

A la una de la madrugada ha sido visitadísimo el señor Dato.

A esa hora estuvo en el domicilio del señor presidente del Congreso el ministro de la Gobernación.

También estuvieron otros prohombres.

Se supone que todos fueron á enterarse de la entrevista que ha tenido el señor Dato con el jefe de su partido.

Impresiones

Son optimistas las impresiones que se tienen después de las noticias que ya hemos comunicado.

Los conservadores se muestran satisfechísimos.

La versión general que toma cuerpo en los círculos es que, el partido conservador, ahora como siempre dará ejemplo de unión y disciplina.

Tanto en el Sr. Maura como en todos sus prohombres hay perfecta unidad de criterio en el punto esencial: es decir, que los conservadores no puede dar el tristísimo ejemplo de los liberales, cuyas luchas intestinas han sido la causa principal para que abandonen el Poder.

Otra versión

A B C vuelve al tema de las manifestaciones que el Sr. Maura hiciera ante el Rey, cuando éste llamó al ilustre jefe de los conservadores á consulta.

Dice el periódico de la mañana que el señor Maura fué explícito para aconsejar á la Corona.

Opinó que debían continuar los liberales en el poder hasta tanto dieran cima á la campaña de Marruecos, y resolviesen el problema económico.

Si no podía conseguirse esto por la desunión reinante en el partido aconsejaba la vuelta de los conservadores, sin rectificar en los más mínimo el programa de 1909.

Renuncia

Sigue hablándose en los círculos de la provisión de altos cargos.

Relacionado con esto se dice que han renunciado los ofrecimientos que se les han hecho los señores Aparicio, Gamazo, Amat y otros.

Antón del Olmet

Se ha nombrado secretario del ministro de la Gobernación al distinguido periodista D. Luis Antón del Olmet.

Este para aceptar el nombramiento ha renunciado al cargo de redactor de *A B C*

Nuevos nombres

Después de los ya comunicados anteriormente circulan nuevos nombres para desempeñar altos cargos.

Se dice que el Sr. Maluquer será nombrado fiscal del Supremo, el señor Ordóñez irá á la Subsecretaria del ministerio de Hacienda, el Sr. Gutierrez de la Vega á la subsecretaria de Gracia y Justicia, el Sr. Bullón á la Inspección de Enseñanza.

Para la comisaría regia del Canal de Isabel II circulan dos nombres: el señor Ferrandiz y el conde de San Luis.

Se añade que al gobierno civil de Barcelona irá el Sr. Andrade.

La Prensa

Siguen los periódicos comentando la situación política.

El Debate cree que el Sr. Maura debe hablar claro, para que se defina la situación.

Reunión de los ministros

Como estaba anunciado ayer tarde á última hora se reunieorn los nuevos ministros en Consejo.

Antes de salir los consejeros el señor Sánchez Guerra, dió una versión á los periodistas de los asuntos que se habían tratado.

Lo más saliente del Consejo es, que los ministros acordaron que se verifiquen las elecciones municipales en el día que ya se ha anunciado.

Respecto al nombramiento de Gobernadores se dió un voto de confianza á los señores Dato y Sánchez Guerra, para que realicen lo que juzguen más conveniente.

También se designaron las personas que han de ocupar algunos altos cargos.

Estos nombres se conocerán cuando firme el monarca los nombramientos.

Madrid 29-3 40 t.

Nombramientos

El señor Dato ha estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Ha puesto á la firma los siguientes decretos sobre nombramiento de alto personal.

SUBSECRETARIOS.—De la Presidencia, el marqués de Santa Cruz, de Instrucción pública, D. Jorge Silvela, de Gobernación, D. José del Prado y Palacio, de Hacienda el Sr. Ordóñez.

DIRECTORES GENERALES.—De Agricultura, D. Carlos Castell; de Obras Públicas, D. Abilio Calderón; de Comercio, el Sr. Gil y Gil; de 1.ª Enseñanza, D. Eloy Bullón; de Administración local, el Sr. Quejana; de Propiedades el Sr. Prats, Delegado Regio de Pósitos el marqués de Valdeiglesias.

También ha firmado el Rey los nombramientos de gobernadores para Madrid y Barcelona, que han recaido en los señores marqués de Portago y Andrade.

A la dirección de Seguros va el conde de San Luis, y á la de Estadística el Sr. Vázquez.

Igualmente ha firmado el Monarca un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

La entrevista con el jefe

Ha referido el Sr. Dato su entrevista con el jefe del partido conservador.

Dice el presidente del Consejo que la entrevista fué cordialísima, cual correspondía á dos antiguos y verdaderos amigos.

El señor Dato dió cuenta al señor Maura de sus gestiones, quedando el jefe del partido enterado de todo.

Sobre el apoyo

Hablando del apoyo que debe prestar al Gobierno el Sr. Maura, ha manifestado que no había para qué condicionarlo, por tratarse de un ministerio que ha de mantener en toda su integridad el programa del partido conservador, y por formar parte del gabinete, ministros que han militado en las filas de los Sres. Silvela, Cánovas del Castillo y Maura.

El ministerio de Marina

Le han preguntado los periodistas al señor Dato, quien ha de ocupar la vacante que ha de producir la renuncia del señor Miranda á la cartera de Marina.

Cree el Sr. Dato. que el Sr. Miranda aceptará el cargo.

Nuevo Consejo

Los ministros se reunirán nuevamente en consejo, mañana, presidiendo el Monarca.

El acto se verificará después del bautizo del infante Ataulfo.

En Gobernación

A la hora de costumbre han estado los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Hablaron con el ministro Sr. Sánchez Guerra.

Este manifestó que aún no se han hecho nombramientos de gobernadores, excepto los de Madrid y Barcelona.

Se nombrará gobernadores interinos á los presidentes de Audiencia en aquellas capitales donde se cree que habrá lucha electoral.

En la Coruña y Canarias ya se han posesionado dichos señores.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra, que ya se ha hecho la combinación de gobernadores, pero que no se tiene prisa para darla á conocer.

Los nombramientos se firmarán paulatinamente. De mañana á pasado serán conocidos algunos.

De alcaldes no se ha tratado nada.

En Barcelona se ha ofrecido el cargo á una persona prestigiosa que lo ha renunciado.

Otros asuntos

El Sr. Sánchez Guerra dijo después, que el Gobierno se mostraba satisfecho de los temperamentos de templanza que predominan.

Manifestó que la personalidad de Maura es indiscutible para la jefatura del partido conservador.

Citó el Sr. Sánches Guerra precedentes sobre el caso que ahora se dilucida.

Aludió á lo ocurrido cuando el conde de San Luis y los ministerios presididos por Jovellar y Martínez Campos, que fueron apoyados por el Sr. Cánovas del Castillo.

Los periodistas preguntaron á Sánchez Guerra qué opinaba de las manifestaciones hechas en Zaragoza por el señor Osorio y Gallardo.

El ministro de la Gobernación contestó que él acostumbra guardar luto á los amigos y el Sr. Ossorio y Gallardo fué amigo suyo, en otro tiempo.

En Zaragoza

Discurso de Ossorio y Gallardo

Comunican de Zaragoza que en el Círculo Conservador se celebró la reunión de los conservadores, haciendo uso de la palabra el señor Ossorio y Gallardo.

Este hizo alusión á los acontecimientos de 1909, diciendo que en aquella época se aprovecharon los acontecimientos para hacer una campaña difamatoria.

Elogió la actitud de los conservadores zaragozanos cuando se publicó la carta del Sr. Maura dirigida á los señores Azcárraga y Dato.

Este último está identificado con el Sr. Maura.

Romanones no debió desertar de su puesto teniendo planteados graves problemas como son los de Africa, Mancomunidades etc.

Resueltos estos problemas hubiese podido entrar el partido conservador al poder sin un gabinete puente.

Agregó el orador que Maura dejó en libertad al Sr. Dato para que aceptase ó no el formar ministerio.

Después de otros párrafos destinados á comentar la actualidad política, el señor Ossorio y Gallardo dimitió la jefatura del partido en Zaragoza para dejar en libertad de acción á sus amigos.

Fué muy aplaudido.

Los radicales

Al terminar el acto de Zaragoza salió el Sr. Ossorio y Gallardo del círculo para encaminarse al hotel donde se hospeda.

En la plaza de la Constitución esperaba un grupo de radicales que hizo manifestaciones de desagrado.

El Sr. Ossorio y Gallardo despreció á las turbas y siguió su camino penetrando en la redacción de *La Opinión*.

El grupo de los radicales engrosó y siguió el escándalo.

La policía brilló por su ausencia.

Un conservador de Huesca que había venido á Zaragoza para asistir á la reunión del Círculo Conservador, dió un viva al Sr. Maura.

Un radical intentó agredir con una navaja.

Nadie detuvo á este individuo.

Se censura la pasividad de las autoridades.

Madrid 29 5'50 t.

Dicen de Melilla que hay dos soldados heridos, uno á consecuencia de una caída y otro de un disparo hecho por los pacos.

—Miranda ha aceptado la cartera.

—En Riotinto serán admitidos al trabajo todos los huelguistas.

—En varios puntos de Italia ha habido desórdenes con motivo de las elecciones.

—Se ha celebrado en el Palacio episcopal de Barcelona la recepción de los congresistas del Arte Cristiano.

Después hicieron varias excursiones.

—Los tranviarios de Murcia no aceptan el aumento de un real en los sueldos que disfrutan.

—En la capitanía general de Barcelona se ha recibido un telegrama de saludo del general Echagüe.

El gobernador ha quitado interés á os últimos incidentes.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 30. Jueves.—Fiesta del Santísimo Redentor. San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, confesor; San Claudio, Obispo y mártir; Santos Saturnino, Marcelo y Serapión, mártires, y Santas Eutropia y Cenobia, mártires.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde exposición del Santísimo.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Por la tarde á las cinco y media, continuará la Novena en honor del arcangel San Rafael.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Esta tarde ha regresado de Cartagena en donde ha pasado una temporada el ayudante del Catastro D. Ricardo López, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

—Ha salido para Malagón en el mixto de esta mañana el joven abogado D. Generoso Martín Toledano.

—Se encuentra entre nosotros D. Eloy del Forcallo.

—Han salido para Moral de Calatrava don Gabriel Aranda y su señora esposa.

—Hemos saludado á D. Aurellano López, efe de los conservadores de Almagro.

—Ayer saludamos á D. Francisco Pinilla, de Daimiel.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Conrado García.

—Para este mismo punto ha salido D. Antonio Merlo.

—De Membrilla llegó ayer D. Federico Sánchez Peinado.

Centros oficiales

Sesiones trimestrales en la Diputación

Ayer celebró sesión la Corporación provincial, despachando diferentes asuntos que estaban puestos á la orden del día.

Hoy también se ha reunido, continuando el despacho de diversos expedientes.

Subasta

El día 1.º del próximo mes se celebrará en la Comandancia de la Guardia civil, la subasta de las armas recogidas durante este mes por infracción de la ley de caza.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil el nacimiento de Eloy Bermejo Roldán.

Del Ayuntamiento

Sesión municipal

Mañana celebrará sesión ordinaria nuestra Excma. Corporación municipal.

Figuran en la orden del día los siguientes extremos:

Factura de varias obras y servicios municipales.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo.

Informe de la comisión de Hacienda en solicitud de dos maestros de sección.

Comisiones

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y de Policía urbana.

Han despachado diferentes asuntos que estaban pendientes de trámite.

De Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase procedente de la clase de cesantes D. Agustín Díaz Hernández, para prestar sus servicios en esta Tesorería de Hacienda.

Traslado

D. Isaac Ollero oficial quinto de Hacienda ha sido trasladado á la administración de contribuciones de esta Delegación de Hacienda.

Los pagos

Están señalados los días siguientes para la forma en que se han de distribuir los pagos en Hacienda del próximo mes de Noviembre.

Día 3.—Retirados de guerra.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Montepío civil y jubilados y días 6 y 7 todas las nóminas.

El Gobierno civil

Esta tarde se ha hecho cargo del Gobierno civil de la provincia, con el carácter de interinidad, el dignísimo presidente de la Audiencia D. Rafael F. Campos Moro, que tantas pruebas tiene dadas de celo y de caballerosidad sin tacha.

Al cesar en el Gobierno civil el señor Jordán, nosotros queremos tributarle un elogio sincero por el tacto y la corrección excelentes con que siempre se condujo en su trato diario con los periodistas, á quienes decíamos se honraba en llamar compañeros; olvidando la autoridad de que se hallaba revestido.

El señor Jordán tuvo acierto, de igual manera, para resolver los conflictos ó las delicadas cuestiones que se le presentaron, logrando ser querido de sus correligionarios y respetado de los demás.

Dicho lo anterior, tan sincero y desinteresado como es nuestro elogio es nuestro afectuoso saludo de despedida.

Noticias generales

Vacantes

Se encuentran vacantes en los pueblos de Villahermosa y La Solana los cargos de jueces municipales.

Se ha abierto un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Terminando los padrones

En el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo han sido terminados; y expuestos al público para oir reclamaciones los padrones de industial y edificios y valores de dicho pueblo.

De telégrafos

La estación telegráfica de Cañaveral de la provincia de Cáceres, ha sido declarada de servicio completo y desde hoy presta el servicio desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche sin interrupción.

—En Suances, provincia de Santander ha sido abierta para el servicio público una nueva estación telegráfica.

Ayer se celebró la apertura é inauguración.

Un colosal avance en lámparas eléctricas

En Berlín se ha dado á conocer la nueva lámpara intensiva «NITRA», construída por la importante fábrica A. E. G., que llama poderosamente la atención á los técnicos como al público. Este nuevo invento de la A. E. G. representa un enorme avance en la electricidad, reduciendo el consumo ya muy mínimo de las lámparas de filamento metálico de un watio por bujía, á la mitad. La lámpara luce dentro de un globo lleno de nitrógeno cuyo gas da á su luz una blancura y brillantez extraordinarias, mientras la posición convergente de los filamentos garantiza el mayor aprovechamiento de la luz, que se puede aumentar todavía con reflectores adecuados.

La Sociedad A. E. G. será la primera que dará á conocer este material en España y según sabemos, la mayor parte de las Centrales de España, así como las grandes industrias, comercios, etc., que comprenden las enormes ventajas de la lámpara, cuyo coste se amortiza con su propia economía, han hecho fuertes demandas de este material á la A. E. G.

Para el alumbrado público como para fábricas de servicio constante, la lámpara «NITRA» resuelve el gran problema de economía y de la sustitución de los arcos voltáicos por no necesitar ningún cuidado.

Celebramos el nuevo invento de la A. E. G. en interés de la industria eléctrica y del público, y que sea la importante Sociedad A. E. G., la primera que ofrece esta novedad.



Fortificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET
Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.
ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9
SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)